

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MARO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX

Mahón, Viernes 29 de Diciembre de 1911.

Número 11.598

Efemérides de Menorca

29 DE DICIEMBRE
1850.—Naufraga cerca de «Mon-gofra», en la costa Norte de Menorca, un buque francés, procedente de Cette, cargado de vino y aguardiente. Se salvó la tripulación.

LA SITUACION ACTUAL

Pablo Iglesias acusa a Canalejas de permanecer en el Gobierno apoyado por los conservadores. Y no es sólo Pablo; esa singular acusación es lugar común de las arengas y artículos de los hombres y diarios de la izquierda. Canalejas, repiten a co-o, ha cometido un gran pecado, y debe sufrir por él un castigo terrible: el pecado es que le apoyen los conservadores, y el castigo debe ser que se le arrojé inmediatamente del Poder.

Los que vienen esgrimiendo este argumento no acreditan mucha ni buena lógica, pero demuestran conocer perfectamente al señor Canalejas. Saben que al Presidente del Consejo nada escuece ni mortifica como que le tengan por conservador o por afín de los conservadores, o por digno del apoyo de éstos. Ningún hombre deja de tener su debilidad, y la debilidad del señor Canalejas es su reputación de radical, de izquierdista, de todo lo que sea opuesto a los principios y temperamentos conservadores. Pero no parecer conservador, es capaz de cualquier cosa. Y eso que su complejión moral, la índole de su talento, su instrucción, la educación que ha recibido, el medio social en que se ha criado y permanecido constantemente, sin altibajos en su fortuna, siempre viviendo en el tibio y confortante ambiente de la más acomodada burguesía, todo en suma, lo que constituye el fondo positivo de su personalidad, es conservador.

Pero él quiere, o se figura que quiere, ser anticonservador. Es como el pollo de casa grande que, al salir del gabinete de la venerable abuela, pléyica de aristocráticas preocupaciones; a la que ha mortificado diciéndole que ya no hay ninguna distinción entre los príncipes y los lacayos, se incomoda con su ayuda de cámara porque se olvidó de darle el debido tratamiento de excelencia. No son mera farsa, como creen algunos, estas contradicciones; es que hay espíritus condenados a contradecir todo, y en este todo entran ellos mismos.

Y si no es por mortificar al señor Canalejas, diciéndole constantemente lo que más le mortifica, no se concibe, á la verdad, esta insistencia de los radicales en llamarle conservador y en restregarle que los conservadores le apoyan. Porque el señor Canalejas ha hecho todo lo posible, y sigue haciéndolo, por no parecer conservador, y porque los conservadores le dejen.

¿No fué él el principal personaje del bloque? Moret hizo la ley de Jurisdicciones y proyectó la de difamación. No se concibe cómo con estos antecedentes respectivos, el *trusi*, alma del bloque, apoyara luego tan resueltamente á Moret, y se pusiera enfrente de Canalejas. ¿No se puso éste resueltamente frente al Gobierno del señor Maura cuando tuvo que reprimir los abominables excesos de la semana sangrienta? ¿No dió voz or europeo á la protesta de los demagogos de Francia y otras naciones? Y después de haber sido tan mal tratado por el *trusi*, ¿no buscó la gracia de éste y dió al señor Gasset la cartera de Fomento?

Y en el Gobierno, ¿no ha hecho política anticlerical? ¿No ha variado con una simple real orden, en favor de las sectas disidentes, el espíritu y la letra del artículo 11 de la Constitución? ¿No ha dado la ley del Caudado? ¿No ha proclamado repetidamente el anticatólico y antijurídico principio de que el Estado puede legislar, como le parezca, en materias que por su naturaleza y por la legislación del reino son concordatarias? ¿No ha presentado el proyecto de ley de Asociaciones? No ha desoído sistemáticamente la voz de los prela-dos? ¿No ha hecho caso omiso de sus justísimas reclamaciones? ¿No reprimió con desusada energía las manifestaciones justas y legales de los católicos vasco-navarros? ¿No ha consentido, en cambio, una completa y absurda libertad á la propaganda de las ideas más disolventes? ¿No ha procurado llenar de librepensadores los establecimientos de enseñanza?

¿Qué más quieren? ¿Cómo pueden decir que no haya cumplido sus amenazas anticlericales? ¿Es que creían, acaso, que al llegar al Poder iba á publicar en la «Gaceta», como leyes del reino, los edictos de Nerón y Dioleciano contra los discípulos de Jesucristo, ó á separar por real decreto la Iglesia del Estado?

No; Canalejas ha hecho todo lo que podía hacer en ese sentido; muchísimo más, enormemente más de lo que debía. ¿Y por qué no ha hecho

más? ¡Ah! No ha sido porque los conservadores se le hayan opuesto. Los que se le han opuesto, los que han imposibilitado su acción, los que le han obligado á detenerse, los que le han colocado en imminente trance de próxima caída, los que ya le han derribado moralmente, y preparado de un modo inevitable su derrumbamiento material para fecha próxima son sus afines, los radicales, los republicanos y socialistas, con su inconcebible revuelta de septiembre, con los crímenes inauditos y ferocísimos cometidos en esa revuelta, y los ministeriales con sus conjuras é intrigas, y el *trusi*, que, á pesar de tener al señor Gasset en Fomento, no cesa de zaherirle, de mortificarle, de ponerle, ya chinitas, ya peñascos, en su camino, en su sana intención de que se estrelce cuanto antes. El señor Canalejas es víctima de sus amigos y correligionarios, de aquellos con quienes gusta el caminar, y que le apoyen.

Y ese vocingaleado apoyo de los conservadores es pura ficción. Lo que hay es que los conservadores, por nimia corrección de partido, no quieren hacer contra él y su Gobierno lo que él y su partido hicieron contra el Gabinete conservador en 1909. Y los radicales quisieran que lo hiciesen, para que al subir al Poder, el señor Canalejas y los suyos volvieran á su vez á las andanzas de 1909, y así se hiciese imposible, ó muy difícil, la estancia en el Poder de ninguno de los dos partidos monárquicos.

El honor

Los Sres. La Cierva y Alvarez en estrados

La brillante contienda jurídica habida entre los señores La Cierva y Alvarez, ha puesto de actualidad este tema, por demás, curioso: «¿Deben indemnizarse los delitos contra el honor?»

Prescindiendo de los arrestos caballerescos, un tanto zumbones, que motivan la caricatura que nos acaba de dar un periódico de Madrid, y descontando, por poco gallardo, el prosaico procedimiento del «garrotazo y tente tieso», á primera vista parece ser que el dinero, á pesar de sus ringorringos, no tenga eficacia suficiente para pagar los menoscabos de la honra.

Veamos...
Mucho puede el dinero: rinde

fortalezas, domena caracteres, logra caricias, alcanza preeminencias, aupa imbecilidades, derrama el placer, la alegría, la felicidad... Pero con poder tanto, no le es dado forzar impunemente las puertas del honor; porqu, de forzarlas, dará alguna que otra vez con el cañón de una pistola, la contundencia de una estaca ó la inexorabilidad de una acción civil ó criminal, según temperamentos. También puede dar, á título de «donde las dan, las toman», con una puñalada trapera que deje seco al mas pintado.

El honor, en lo tocante al buen nombre ó buena reputación en los varones, y á la honestidad y recato en las mujeres, es cosa de mucha monta; solamente que su valía corre parejas con la epidermis de cada quisque.

El «Coronado» de El Abuelo no tiene concepto de lo que sea el honor. Al personaje ideado por Galdós, la peladurica de su esposa «le llevaba» los niños á casa, y nacían en casa; y en casa crecían, y acariaban á Coronado y le llamaban «papá». ¿Que iba á hacer Coronado, si los angelitos eran tan lindos y tan buenos...? Pero Coronado ya lo dice: «Si el honor, al menos, sirviera para fecundar los campos».

Es el caso que todo el mundo no es Coronado, aunque el honor no sirva para fertilizar las tierras; pero sí el honor no sirve para basurar los trigos ni las hortalizas, sirve para cumplir un fin social, para levantar la cara noblemente, para ganar el respeto de las gentes y para dejar á la descendencia un prestigio sin chunqueos mortificantes. Y eso, dígame lo que se quiera, es algo que no debe mancillar la brutalidad del dinero.

Mas he aquí que, á pesar de los pesares, por un acto consciente ó por una ligereza inexplicable, un ciudadano cualquiera, el día menos pensado, mancilla el honor del prójimo. Y aunque el señor Alvarez, en la contienda de marras, opina que solo cabe, por las circunstancias del hecho, exigir la «culpa leve», es decir, el «usted perdone» que se profferen cuando pisamos involuntariamente á cualquier transeunte al doblar una esquina, el señor La Cierva considera que á la señorita de Torana se le ha causado «un daño moral tan grande como el estupro», desde el instante en que, por medio de la prensa, se ha puesto el honor de dicha señorita poco menos que como hoja de perjil.

Conformes con el señor La Cier-

va, aunque lamentemos el perance de un cofre de en achaches de letras de molde.

En último termino, concedamos al oígero una prerrogativa más: la de pagar los vidrios rotos, en cuestiones del honor.

Y dese por satisfecho S. M. el ve llocino de oro.

A no ser que, creyendo que todo el monte es o égano, parollemos al poeta:

Procura no ser humano
ni mucho menos sencillo,
y lleva cual todos llano
el corazón en la mano...
y la mano en el bolsillo.

ENRIQUE TORMO.

EN EL SUPREMO

La causa de Cullera

Los defensores nombrados por los procesados son:

Señores Pi y Arsuaga, de Vicente Bou; Menéndez Pallarés, de Salvador Montaner; don Melquiades Alvarez, de José Crespo (Clavel); M. nuél Palero y Silvestre Sapiña; don Emilliano Iglesias, de Nemesio Jover; don Gerardo Doval, de Juan Suñé (Blanco); Sol y Ortega, de Adolfo Salom, Juan Gregori y Juan Jover (Chato de Cuqueta); el procesado Bautista Ibars ha solicitado que le sea nombrado defensor de oficio; y Salvador Cabanes (Cuadrado), ha nombrado al capitán de Infantería don Aurilio Natilla. Los demás procesados han ratificado el nombramiento de los oficiales que les defendieron ante el Consejo de guerra celebrado en Sueca.

La Sala de justicia del Consejo Supremo, en providencia acordó se requiriera á los defensores nombrados para que, personándose en dicho alto Tribunal, manifesten, en el más breve plazo posible, si aceptan ó no las defensas, así como que al letrado don Juan Sol y Ortega se le haga saber la incompatibilidad de defensa de Adolfo Salom y Juan Gregori con la del Chato de Cuqueta, por fundamentarse la prueba de la culpabilidad del último en las acusaciones de los dos primeros.

El ujier encargado de la notificación no dió con el domicilio de don Emilliano Iglesias, según se asegura.

La causa continúa en poder del fiscal, señor Piquer, siendo probable que haya terminado dicho señor su informe.

DE MELILLA Alcántara carga contra los moros

El regimiento de Alcántara se cubrió estos días de gloria. Saben nuestros lectores, que de pocos días á esta parte, algunas kabilas excitadas por las predicaciones del Mission, vuelven á agitarse en contra de España. Se han recibido varios despachos, de que ya tienen noticia nuestros lectores, dando cuenta de combates muy favorables para la causa española.

En un telegrama particular recibido uno de estos días se daba cuenta de una bri lantísima carga llevada á cabo por dos escuadrones del regimiento de Alcántara, al mando del comandante don Leonides de los Santos. Dice así el despacho:

«Ayer, la columna que manda el comandante señor Santos, hizo una incursión por los límites de la kabila de Benibugafar muy hostil á España. Al frente de dos escuadrones cargó briosamente, siendo ovcacionados por las fuerzas del regimiento de Infantería de Mallorca que presenciaba la operación, y que prorrum-pia en vivas á España y al ejército, entusiasmadas ante el poderoso empuje de los soldados de Alcántara, y la admirable disciplina con que avanzaban á todo correr, arrollando al enemigo.»

Los moros no pudieron resistir aquella brisa acometida, y completamente desconcertados se lanzaron en la más precipitada fuga, dejando en el campo gran número de cadáveres.

Por nuestra parte las bajas fueron insignificantes.

Esta operación ha producido un efecto excelente, pues quebrantado el enemigo ha dejado libre el campo desde el cual hostilizaba las posiciones de nuestros soldados.

El capitán general señor García Aldave, ha felicitado telegráficamente al comandante señor Santos por la brillante carga y el éxito alcanzado.»

Traslado

Desde el próximo sábado quedará trasladado el taller de sastrería de

Don Miguel Taltavull

situado en la calle de Prieto y Cales, número 70, á la de Portal de Mar, número 4.

Lo que participa á sus numerosos clientes y al público en general. 2-3

mente el joyen conde. Por la fidelidad, tanto como por el valor, os igualais con los héroes de las novelas antiguas, y desde Amadía de Gaula...
—Ocupémosnos ahora de vos, mi querido conde, interrumpió Terne, que no entendía de bromas en asuntos de amor. Me dijisteis que teníais algunos escrúpulos en comprometeros demasiado con el coronel...
—Pero ya no, y estoy decidido, porque quiero que Felipe me dé una satisfacción.
—¿Me permitís daros un buen consejo?
—¡Oh! de buena gana.
—Pues bien, conde, renunciad á un proyecto cuya ejecución podría llevaros mucho más lejos de lo que imagináis. La Junquera se incomodaría si me oyese, pero no me importa, y además yo me encargo de explicar vuestra conducta si os conviene desistir. Nosotros estamos seguros de vuestra discreción y me comprometo á probar al coronel que esto debe satisfacerlos.

Por su parte, Terne tenía deseo de alejarse de aquel callejón, donde acababa de sufrir en su amor y en su dignidad. A los veinticinco años semejantes heridas permanecen abiertas mucho tiempo, y se prefiere ocultarlas á buscar su curación aconsejándose de un amigo.
El caballero arrastró, pues, al conde á través de los grupos compactos de los agiotistas y anduvo largo tiempo á su lado sin dirigirle la palabra. Tuvo cuidado de alejarse de la calle de Quinquempoix por camino diferente del que tomara el coronel La Junquera, y muy pronto aquellos dos nobles, que se parecían tan poco, se encontraron en el convento de San Jacobo.
Dijérase que parecían mudos, y, sin embargo, tenían un ansia increíble de hablar; pero la dificultad estaba en quién empezaría. Horn, por fin, rompió el silencio en el instante en que desembocaban en el muelle de la Ferraille.
—Díante, caballero, dijo con embarazo, es preciso confesar que Pa-

pueda amar formalmente á una joven de humilde cuna.
—Horn no respondió más que con un signo afirmativo.
—Tendría muchas razones que daros para justificar mi rebajamiento, repuso Terne con acento grave y triste. Pudiera deciros que habiendo nacido sin bienes y sin protección he debido solo á mis esfuerzos el grado de capitán de guardias walo-nas, grado que me arrebató una palpable injusticia, y que por consiguiente estoy desligado de todo deber de cuna y libre de amar como quiera; mas p efiero confesaros sencillamente que siento, por la pobre niña á quien me habeis ayudado á salvar una pasión superior á los intereses mezquinos y á las vanas preocupaciones del mundo, pasión por la que estoy dispuesto á sacrificar mi vida.
—¿Le sacrificaríais también los de la conspiración? preguntó el conde con alguna ironía.
—No, respondió ingenuamente Terne, porque esto sería sacrificar

al mismo tiempo mi honor; pero no me veré, Dios mediante, en la dura alternativa de elegir entre mi amor y mi deber. Si Violeta no está iniciada en el complot, por lo menos se halla de corazón con los adversarios de esos saqueadores de Francia, de ese vil Dubois, vendido á Inglaterra, de ese Lew sobre todo, de ese orgulloso aventurero que osa perseguir con infames proporciones á una niña honrada y pura.
El fin de aquel discurso hizo que el conde moviese la cabeza. El pensaba: «Es decir, amigo mío, que el infortunio os obliga». Pero su delicadeza le impedía expresar su pensamiento.
—Además, dijo Terne, su padre es el alma de la conspiración, pues aunque no toma una parte muy activa, su casa se ha convertido en cuartel general del coronel.
—¿Su padre! repitió Horn. ¡Hum! No parece que la tiene mucho cariño, á juzgar por la manera brutal con que la ha tratado hace poco. Y á propósito, ¿sabeis de dónde proceden

los que se le oponen? preguntó el conde con alguna ironía.
—No, respondió ingenuamente Terne, porque esto sería sacrificar

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo. Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la LIBRERIA DE SUCESORES DE PAPPAL. Nueva 10.

MAHON

Hemos recibido un atento volante de don Vicente Montanari, quien por ausencia del señor Director Naviero de la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima», nos participa que según telegrama del referido Director Naviero señor Taltavull, recibido anoche, ha sido concedida por el Excmo. señor Ministro de Fomento la modificación de líneas que tenían solicitadas varias entidades de esta Isla y de Mallorca, disponiendo que desde 1.º de Enero próximo rija, con carácter provisional, el itinerario que a continuación publicamos para conocimiento de nuestros lectores:

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

ITINERARIOS CON ESCALA EN ALCUDIA MAHON PALMA

Salidas.—Miércoles y jueves 8 y 9 de la noche.

Llegadas.—Jueves y martes.

PALMA-MAHON

Salidas.—Sábado y miércoles 7 tarde.

Llegadas.—Domingo y jueves.

MAHON-BARCELONA

Salidas.—Domingos 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcudia y jueves 5 tarde.

Llegadas.—Lunes, miércoles y viernes.

BARCELONA-MAHON

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y domingo 6 y media tarde.

Llegadas.—Miércoles, viernes y lunes.

CIUDADELA-ALCUDIA

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.

Llegadas.—Martes y jueves.

ALCUDIA-CIUDADELA

Salidas.—Miércoles y viernes madrugada.

Llegadas.—Miércoles y viernes.

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha sido portador de varias cabezas ganado vacuno para el consumo público.

Leemos en el último número del semanario «El Felanigense»:

«Bastante provisto de reses lanaras y cerdosas estuvo el mercado celebrado anteayer en la Plaza de la Fuente. Apesar de lo exorbitante de los precios que rigieron, se hicieron numerosas transacciones, pagándose los cerdos de 40 a 42 céntimos de peseta la tercia de 400 gramos y las lechonas de 70 a 75.»

«En este mercado se cotiza hoy el almendrón a 103,00 pesetas los 42 3/4 kilos.»

«En este mercado se cotiza hoy el almendrón a 103,00 pesetas los 42 3/4 kilos.»

El día de Navidad representó en el Casino Tertulia Republicana de San Luis la tradicional obra «Los Pastorells», encargándose del papel de demonio el Alcalde de dicha población, del de Mayoral el primer teniente de Alcalde, y de apuntador el Depositario de aquel Ayuntamiento.

El mismo día se puso en escena la misma obra en el Teatro Nuevo del referido pueblo, actuando de demonio el concejal señor Nin.

Según noticias, mañana es esperado de Barcelona el vapor «Menorca» para emprender viaje el próximo domingo para dicho punto y escalas.

Mañana a las nueve de la noche, en el Salón de actos de la Academia Mariana de San Estanislao, se exhibirá el grandioso drama cinematográfico dividido en dos partes titulado, «El memorial de Sta. Elena ó La cautividad de Napoleón».

Este sensacional drama presenta las escenas más tristes y dolorosas de los seis años de cautiverio que pasó en la misma isla de Sta. Elena el que fue el gran Emperador, cuya epopeya habiale colocado como el absoluto soberano de toda Europa.

Completará tan interesante cinta

cinematográfica de largo metraje, la representación de la popular obra en tres actos titulada «Los Pastorells».

En poder del Macero del Ayuntamiento de esta ciudad que tiene a cargo el registro del ganado en el Matadero público, se halla un carnero, que se encontró extraviado. Se entregará al que acredite ser su dueño pagando los gastos de manutención.

EL TABACO POR LAS NUBES

La Tabacalera ha cumplido su amenaza, según vemos en la «Gaceta» llegada ayer á Castellón. El periódico oficial inserta una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la representación del Estado cerca de esa compañía, se ha servido disponer que desde 1.º de Enero próximo se vendan á 20 céntimos de peseta el paquete de 25 gramos de la labor denominada picajo común fuerte, á 50 céntimos el paquete de 50 gramos de picado en hebra común, y á 3,35 pesetas el manojo de hoja Virginia de 500 gramos, con cuya reforma el recargo establecido se elevará á 13,27 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1900, de la venta de los labores que constituyen la renta.»

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tomás Cantuariense y David rey. Santo de mañana.—La Traslación de San Jaime apóstol y S. Sabino. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen. Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo Calábria en la calle de S. Juan, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Mañana sábado, en la parroquial iglesia de Santa María á las 6, de la mañana procesión claustral y principio del Triduo de las Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración dedica y costea al Corazón de Jesús en acción de gracias por los favores recibidos durante el presente año de 1911 y pedir de nuevo para el próximo de 1912, Estación y misas, á las 9 y media la mayor solemne y á las 10 y media la última. Por la tarde piadoso ejercicio á las 3; á las 5 Rosario y S. grado Trisagio cantado por la cofradía, sermón que dirá los tres días el Reverendo Padre Viladevall de la Compañía de Jesús, ejercicio del Apostolado y reserva. En el Carmen misa á las 7 y media con el Señor de manifiesto y letanias para los devotos cofrades, y por la noche Salve cantada á la Virgen del Carmelo.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN Asociación de Beneficencia

Al objeto de estimular el ahorro y hacer productivas las economías, esta Sociedad benéfica en junta general extraordinaria celebrada el día 30 de Octubre último, acordó establecer dos sucursales de la «Caja de Ahorros», una en Ciudadela y la otra en Aiyor.

Dichas Sucursales empezarán sus operaciones en el día 1.º de Enero próximo y tendrán su domicilio en las Sucursales que en las referidas poblaciones tiene el «Banco de Menorca».

Las inscripciones que se efectúen en la «Caja de Ahorros» estarán garantidas por valores del Estado y demás haberes sociales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y en particular de los habitantes de Ciudadela y Aiyor.

Mahón 18 Diciembre de 1911.—P. A. de la J. P.—El Secretario, José J. Perez.—V. B.—El Presidente, Juan de Vidal y Olivar.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica á los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo más pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—González y C. 68

BANCO DE MAHÓN

Se convoca, en segunda convocatoria, á la junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 30 del presente mes, á las tres y media de la tarde, en el domicilio oficial, al objeto de acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Reforma de varios artículos de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, al objeto de facilitar sus operaciones en la situación actual.
2.º De haber reiterado la Junta de Gobierno la dimisión de su cargo.
3.º Proceder al nombramiento de nuevos vocales y suplentes de dicha Junta y de nueva Dirección.
4.º Estudiar la posibilidad de una inteligencia con los señores acreedores, que permita levantar el estado de suspensión de pagos de este Banco.
5.º Tomar cualquier otro acuerdo conducente á mejorar la situación actual de la Sociedad.—Mahón 14 Diciembre 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.—V. B.—El Vice-Presidente, Pedro Pons. 15 21-29

Consumo Público

MATADERO Reses cortadas los días que, á continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 24 Diciembre. 1 buey, 300 kilos, Barcelona. 1 ternero, 175, vergel del señor Barceló.

1 idem, 130, estancia de Bartolomé Mascardo (Aiyor).

1 carnero, 9,4 noria de n.ª Arnau. 1 idem, 13,4, Santa Magdalena. 2 idem y 8 cabras, 151, de Serra (Mercadal) y 1 propios respectivamente. 10 cerdos, 483.

Día 25 idem. 1 buey, 213 kilos, Barcelona. 1 vaca, 198, Alcaldía de Vicente (Aiyor).

1 ternero, 67, Aiyor de Antonio. 2 cabras, 22,4, se. Bufera (Fortnells).

2 idem, 25, Capifort. 1 carnero, 29 kilos, Telet de Dalt. 2 cerdos, 168.

Día 26 idem. 1 carnero, 29 kilos, Telet de Dalt. 2 cerdos, 168.

Librería de Sucesores de Pappal

Nueva, número 10. Obras del Teniente de Navio D. JOSÉ RIERA ALEMANY

que están en venta en esta Librería: como que se venden por separado con sus respectivas cubiertas.

Aigo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. 4,00

Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). 4,00

Defensa marítima de las Islas Baleares. 1,50

El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debería ser). 1,50

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación, premiado en concurso público). 15,00

El Contramaestre Topógrafo (De texto en la Escuela de Aplicación, premiado por el Ministerio de Marina). 5,00

(*) Telemetro marino de Bars and Strand. 1,50

(*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. 3,00

(*) Aigo sobre Telemetros eléctricos. 1,00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve á publicar otra.

ése oso mal educado que castiga tan villanamente á su encantadora hija y que pretende conocerme, sin duda para permitirse conmigo groseras familiaridades? —De vuestro país y del mío, conde. Hace quince años, por lo menos, que vino á establecerse en París; pero nació en Flandes, y aún creo que ha sido guarda de un bosque que formaba parte de los dominios de vuestra casa. —Eso me explicaría cómo ha podido ver varias veces á mi padre, que le echó sin duda á causa de alguna infidelidad cometida en el ejercicio de sus funciones. —Nadie sabe por qué maese Barba-Blanca se expatrió. —¿Que nadie, ni aún su propia mujer la señora Margot, que me ha parecido que está muy inclinada á protegeros? —Su mujer conoce seguramente el secreto de su expatriación, y lo calla pues lo pasaría mal á mi entender, si algo dijera, porque su marido es hombre cuyas órdenes no se desobedecen impunemente.

—Es particular, murmuró Horn; al veros tan alegre no hubiera creído que fuéis ambicioso, y lo creó mucho menos desde que me habíais dicho. —Acabad, os lo ruego, señor conde. —¿Por qué no le he de decirlo? Desde que he visto que tenéis un interés tan grande por esta hermosa muchacha. —Antes de criticar así á la ramillettera, Horn había tenido en los labios sin duda una palabra menos delicada: Terne lo conocí y se enamoró ligeramente. No obstante, dijo con gran calma: —Comprendo, señor conde. Os da sombra que un noble como yo soy tanto como vos, pues que mis antepasados figuraron como los vuestros en la primera cruzada—que un noble, por muy despreciable que sea,

ris es una ciudad bastante extraordinaria. Hará un mes que llegué con la única intención de divertirme, y ved cómo me encuentro comprometido en una magnífica conspiración, donde me parece que juego la cabeza. —Y no os engañáis, señor conde. —Pues bien; puedo confesaros—pues que no pienso retroceder—que si hubiera sabido que me lanzaba á una verdadera lucha de partido, me hubiera mirado mucho antes de confundirme entre las tropas del ilustre coronel La Junquera. —Teneis mucha razón para vacilar. El oficio de conspirador es duro y penoso; además produce raramente lo que cuesta, y cuando, como vos se tiene un porvenir delante, es preciso ser un loco para aceptarlo. —Y sin embargo, vos conspiráis. —¡Oh! en cuanto á mí es muy diferente. —¿Por qué? —Porque vos, conde, aunque hijo segundo, lo sois de casa de muy grande para no hacer carrera, mien-

—Ya me he apercibido de ello, y siento que vuestra bella se encuentre bajo la autoridad de tan bárbaro despota. Pero decidme, pues, ¿qué me lo permitís, ¿es inlisreto preguntaros cómo os proponéis sostener relaciones mientras que esa linda muchacha no pueda abandonar el ridículo tonel de remendona? —Mis amores estarán expuestos á muchos contrariedades hasta el día en que, realizado el plan de la conspiración, pueda disponer de mi voluntad y tenga asegurada mi fortuna con el mando de un regimiento de S. M. el rey de España. Aquel día con ó sin el permiso de maese Pedro me llevaré á Violeta y nos casaremos ante el cura de la primera aldea que encontremos más allá de los Pirineos. Entretanto sufriré con paciencia lo que no puedo evitar, pero me siento con fuerza para proteger á mi futura esposa contra la severidad de su padre, y sobre todo contra los galantes atentados del As de Oros y de sus miserables acénes. —Así sa, caballero, dijo algre-

—Ya me he apercibido de ello, y siento que vuestra bella se encuentre bajo la autoridad de tan bárbaro despota. Pero decidme, pues, ¿qué me lo permitís, ¿es inlisreto preguntaros cómo os proponéis sostener relaciones mientras que esa linda muchacha no pueda abandonar el ridículo tonel de remendona? —Mis amores estarán expuestos á muchos contrariedades hasta el día en que, realizado el plan de la conspiración, pueda disponer de mi voluntad y tenga asegurada mi fortuna con el mando de un regimiento de S. M. el rey de España. Aquel día con ó sin el permiso de maese Pedro me llevaré á Violeta y nos casaremos ante el cura de la primera aldea que encontremos más allá de los Pirineos. Entretanto sufriré con paciencia lo que no puedo evitar, pero me siento con fuerza para proteger á mi futura esposa contra la severidad de su padre, y sobre todo contra los galantes atentados del As de Oros y de sus miserables acénes. —Así sa, caballero, dijo algre-

—Ya me he apercibido de ello, y siento que vuestra bella se encuentre bajo la autoridad de tan bárbaro despota. Pero decidme, pues, ¿qué me lo permitís, ¿es inlisreto preguntaros cómo os proponéis sostener relaciones mientras que esa linda muchacha no pueda abandonar el ridículo tonel de remendona? —Mis amores estarán expuestos á muchos contrariedades hasta el día en que, realizado el plan de la conspiración, pueda disponer de mi voluntad y tenga asegurada mi fortuna con el mando de un regimiento de S. M. el rey de España. Aquel día con ó sin el permiso de maese Pedro me llevaré á Violeta y nos casaremos ante el cura de la primera aldea que encontremos más allá de los Pirineos. Entretanto sufriré con paciencia lo que no puedo evitar, pero me siento con fuerza para proteger á mi futura esposa contra la severidad de su padre, y sobre todo contra los galantes atentados del As de Oros y de sus miserables acénes. —Así sa, caballero, dijo algre-

—Ya me he apercibido de ello, y siento que vuestra bella se encuentre bajo la autoridad de tan bárbaro despota. Pero decidme, pues, ¿qué me lo permitís, ¿es inlisreto preguntaros cómo os proponéis sostener relaciones mientras que esa linda muchacha no pueda abandonar el ridículo tonel de remendona? —Mis amores estarán expuestos á muchos contrariedades hasta el día en que, realizado el plan de la conspiración, pueda disponer de mi voluntad y tenga asegurada mi fortuna con el mando de un regimiento de S. M. el rey de España. Aquel día con ó sin el permiso de maese Pedro me llevaré á Violeta y nos casaremos ante el cura de la primera aldea que encontremos más allá de los Pirineos. Entretanto sufriré con paciencia lo que no puedo evitar, pero me siento con fuerza para proteger á mi futura esposa contra la severidad de su padre, y sobre todo contra los galantes atentados del As de Oros y de sus miserables acénes. —Así sa, caballero, dijo algre-

El Banco de Menorca

compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes cambios:

Table with columns: Compra, Venta, Interés. Rows include Interior 4 p. 100, Idem Norte 4 p. 100, Idem Francia 2 1/4, Idem Marítima, Idem Gas, Acciones Marítima, Idem Gas, Idem Eléctrica, 1.ª emisión, Id. Eléctrica, 1.ª Id.

Id. Norte fin de mes 00'00 00'00 0'00 id. Id. Alicante id. id. 00'00 00'00 0'00 id. Ayuntamiento Mahón 00'00 00'00 0'00 id. 29 Diciembre de 1911.

Abonamos 3 por 100 de interés a plazo fijo mínimam un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Enero de 1912.

Plantel de clover

Lo tiene para vender a una peseta millar, en Mercadal.

Lorenzo del Correo

8-15

Boletín Diario Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia. Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución. Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen. Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III. Adyuna Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Anden de Poniente. Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Anden de Poniente. Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen. Giro Mutuo.—De 9 y media a 12

y media.—Puente del Castillo. Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque. Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco. Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe. Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Con sulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana. Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando. Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificado de valores.

Todos los días de 10 a 13 además los martes de las 14 a las 16, los viernes de las 16 a las 18 y los sábados de las 17 a las 20.

Paguetes postales.

Todos los días de 10 a 13.

Apartados.

Una hora después de la llegada de los correos.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS DE CIUDADELA Martes a las siete de la mañana. Miércoles a las siete de la mañana. Jueves a las tres de la tarde. Viernes a las tres de la tarde. Sábado a las tres de la tarde. Domingo a las tres de la tarde.

SALIDAS DE MAHÓN

Lunes por la mañana a las siete. Martes a las tres de la tarde. Miércoles a las tres de la tarde. Viernes por la mañana a las siete. Sábado a las siete de la mañana. Domingo a las siete de la mañana.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14 excepto los viernes a las 12. Salida de Ciudadela todos los días a las 7 excepto los viernes a las 6. Los lunes una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 29 a las 6. Un artículo de Gabriel Maura

Todos los periódicos de Madrid, sin distinción de colores ni matices políticos, reproducen en sus ediciones de ayer un notable e interesante artículo de don Gabriel Maura y Gamazo, publicado por «La Correspondencia de España», en el cual se dicen cosas de un gran valor acerca del asunto de Marruecos, haciéndose razonamientos muy acertados respecto a cual debe ser la acción de España en el Riff.

Todos los periódicos que reproducen el referido artículo, incluso el diario republicano «El País», le dedican calurosos y merecidos elogios, considerando que es de lo más atinado que se ha escrito sobre problema de tanto interés y tan palpitante actualidad.

La publicación del artículo mencionado ha sido para el joven y brillante político que continúa un apellidado tan ilustre un verdadero y completo triunfo y uno de los éxitos periodísticos más grandes que se han registrado hace muchos años.

El nuevo Alcalde de Barcelona

El Presidente del Consejo señor Canalejas, al recibir ayer en su despacho de la presidencia a los redactores de los periódicos de Madrid que hacen la información política, les confirmó la noticia de la visita que había ido a hacerle el actual Alcalde de Barcelona señor Marqués de Marianao, con objeto de presentarle la dimisión de su cargo.

Añadió el señor Canalejas que el Gobierno había aceptado dicha dimisión, habiéndose ya firmado el nombramiento del señor Sostres para sustituir en la Alcaldía al señor Marianao.

La renovación de alcaldes

A propósito de la sustitución del señor Marqués de Marianao en la Alcaldía de Barcelona, manifestó el señor Canalejas a los periodistas que el Gobierno ya tenía terminada la combinación para renovar a los actuales alcaldes.

Aseguró el Presidente del Consejo que la renovación de alcaldes era obra muy meditada por el Gobierno, habiéndose hecho los nombramientos con verdadero espíritu de imparcialidad.

Reforma del Arancel.—Prorroga

También comunicó el señor Canalejas a los reporteros que ya ha sido firmado el Real Decreto por el que se dispone la reforma de las valoraciones del Arancel.

Igualmente se ha firmado otro Real Decreto ordenando que se prorroguen para el ejercicio próximo los presupuestos generales del Estado que han regido durante el presente año.

Ambos decretos se publicarán hoy en la «Gaceta».

Consejo en Palacio

Ayer tarde tuvo lugar en el Palacio de Oriente un Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

En dicho Consejo el jefe del Gobierno señor Canalejas resumió, ante el Monarca, los principales extremos de la actual situación política, ocupándose principalmente de la cuestión de Melilla, y dando cuenta a don Alfonso de las últimas noticias oficiales que se han recibido acerca de las operaciones efectuadas por nuestras tropas a orillas del río Kert.

También habló extensamente el señor Canalejas del asunto de los presupuestos para el año próximo y de la situación económica por que atraviesa la hacienda española.

Habla Canalejas

A la salida del Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde en Palacio, el jefe del Gobierno señor Canalejas fue interrogado por buen número de periodistas acerca de los asuntos que se habían tratado en el Consejo que acababa de celebrarse.

El señor Canalejas manifestó a dichos periodistas las cuestiones que había expuesto ante Su Majestad el Rey. Añadió el Presidente que el Gobierno había recibido noticias oficiales dando cuenta de un nuevo combate que sostuvieron ayer nuestras tropas contra la numerosa harka enemiga a orillas del río Kert. Según las noticias que el Gobierno tiene, ese combate fué durísimo y encarnizado, batiéndose nuestros soldados con tanto valor y tanta gallardía, y derrotando de tal modo a los rebeldes que la operación resultó quizá la más brillante que se ha realizado durante nuestra actual campaña en el Riff.

El Ministro de la Guerra general Luque recibió un despacho telegráfico del Capitán General de Melilla señor García Aldave en el que le notificaba el último triunfo obtenido por nuestro Ejército, y se mostraba altamente satisfecho del comportamiento de las tropas, las cuales se batieron con heroísmo, y del resultado de la operación.

A continuación, dijo el señor Canalejas que en el Consejo de Palacio había comunicado a don Alfonso su propósito de someter, antes de que acabe el corriente mes, a la firma rega el decreto de repartura de las Cortes. «Ya no puedo esperar más tiempo—manifestó el Presidente a los periodistas—y quiero ir a las Cámaras, por más de que no estén resueltas las negociaciones franco-españolas ni terminada la campaña de Marruecos.»

«Y a propósito de nuestras negociaciones diplomáticas con Francia veo con sumo agrado la prudencia que ha demostrado, al tratar esta cuestión, la mayor parte de la prensa

española, sin distinción de colores políticos. Esta conducta es verdaderamente patriótica, pues todos debemos cooperar a que el Gobierno pueda resolver satisfactoriamente un asunto de índole tan delicada.

«Con respecto a la afirmación gratuita que ha hecho un periódico al asegurar que los conservadores, en la última etapa que ocuparon el Poder, habían ya dejado completamente resuelto el problema de Marruecos, sólo puedo decirles a ustedes que es *lastima grande que no sea verdad tanta bellona.*»

Llegada de fuerzas a Melilla

El Gobierno tiene también noticias oficiales de que han llegado a ninguna novedad a Melilla, en cumplimiento de las órdenes transmitidas por el Ministro de la Guerra general Luque, los 2.000 hombres que se hallaban en Ceuta.

La causa de Cullera.—Prorroga

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido dos días de prórroga a los defensores de los reos de Cullera para que puedan estudiar más detenidamente la causa.

El premio gordo

Por la Dirección General del Tesoro se han dado las órdenes oportunas para que sean pagados los 6.000.000 de pesetas que corresponden al billete agraciado con el premio gordo de la Lotería en el sorteo de Navidad.

Manifiesto federal

El partido federal ha publicado un manifiesto, firmado por el señor Pi y Arsuaga, en el que se mantiene la personalidad del partido para defender sus principios y se aboga por la unión de todos los elementos dispersos del partido, con objeto de vigorizar éste.

Regalo a nuestros soldados

La Junta de Damas de la Cruz Roja española ha acordado remitir a Melilla un lote muy numeroso de camisetitas y pañuelos para que sea repartido entre nuestras tropas, que tan valientemente se están batiendo contra los harkes.

Nota ofensiva

Por el Ministerio de Estado se ha facilitado a los periódicos una nota ofensiva en la que se da cuenta de los graves acontecimientos desarrollados últimamente a orillas del río Kert, se pondera el valor de nuestros soldados y la brillante campaña que están realizando, y se incita a la opinión pública a que juzgue los acontecimientos con completa serenidad de criterio, lamentando que entre todas las explicaciones que pudieran hallarse, se busque precisamente la que más puede comprometer la lealtad de una potencia amiga y vecina.

De provincias

Melilla

LO DE MARRUECOS

Detalles del combate de ayer

Operaciones matemáticamente ejecutadas

Melilla 28.—Tanto el general Aguilera como el general Ros se muestran altamente satisfechos no sólo del valor sino de la disciplina y organización completa de sus tropas, que en el encarnizado y duro combate reñido ayer contra numerosos rebeldes realizaron de un modo preciso y matemático el plan de operaciones combinadas, logrando así una completa derrota de la harka.

Las fuerzas que tomaron parte

Melilla 28.—En el terrible y glorioso combate de ayer tomaron parte las columnas de Serra, Aizpura, Rego, Carrasco y Ros, combinándose estas operaciones de tierra con los fuegos de los cañoneros «Laya», «Marqués de la Victoria» e «Infanta Isabel», los cuales bombardearon eficazmente al enemigo, causándole numerosísimas bajas y sembrando el terror entre los kabileños.

La harka derrotada.—Sus bajas

Melilla 29.—Como ya se ha dicho, la harka que luchó ayer contra nuestras tropas era muy numerosa, batiéndose tenazmente y con verdadero furor, pero, habiendo sido acorralados los rebeldes por las columnas españolas, mediante un hábil movimiento, se vieron los moros en la extrema necesidad de arrojar al mar ó de seguir combatiendo en completa desmoralización.

Las bajas que la acometida de nuestros soldados causó a los kabileños son incontables; sólo las que pudieron verse pasan de 300.

En pleno combate.—Nuestras bajas

Melilla 29.—Los escuadrones de todas las columnas que tomaron parte en la acción de ayer dieron varias cargas, arrollando a los rebeldes. La columna del general Ros, por ser la que se hallaba más próxima al río Kert, sirvió de donde procedió el ataque de los harkes, fué indudablemente la más castigada. Acudieron a socorrerla las columnas de Aizpura y Carrasco. En nuestras fuerzas resultaron 27 muertos y 100 heridos. Según parece, cuando la columna del general Ros peleaba más recia y

encarnizadamente, llegaron oportunamente otras dos columnas de Zudumen e Ishafu, pudiendo entonces derrotar completamente al enemigo, que se dio a la fuga; arrastrando a sus muertos y heridos.

Se calcula que, si sobre el campo cayeron los kabileños más de 300 cadáveres, el número total de sus muertos debe llegar a mil.

Ocupación.—El general Ros herido

Melilla 29.—La columna del general Ros y las que auxiliaron a ésta ocuparon las afueras de Chaiya. El general Ros ha resultado con una herida grave en el cuello.

A proteger los convoyes

Melilla 29.—Se ha dispuesto que el Regimiento de San Fernando se dedique al servicio de protección de los convoyes.

Valencia

El Consejo de Guerra de Carcagente

Carcagente 29.—Ha terminado el Consejo de Guerra para juzgar la causa instruida por los sucesos que se desarrollaron en esta población el mes de Septiembre último. La deliberación del Consejo fué larga. Se ignora el resultado de la sentencia.

Un ruego de Navarroreverter

Valencia 29.—El Presidente de esta Diputación Provincial ha recibido una carta del señor Navarroreverter en la cual éste ruega a dicha entidad que desista del proyecto que tenía de erigir en Valencia un monumento a dicho político.

Valladolid

Llegada de Maura

Valladolid 28.—Ha llegado a esta ciudad el ilustre estadista y jefe del partido conservador don Antonio Maura. Le acompañan sus hijos don Gabriel y don Antonio. Se hospedan en casa del diputado á Cortes señor Cuesta. El señor Maura fué objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento. El insigne político recibe numerosas visitas. Se está organizando en su honor una gran cacería.

Barcelona

El nuevo Alcalde

Barcelona 29.—Hoy tomará posesión de la Alcaldía de esta ciudad el sustituto del señor Marqués de Marianao señor Sostres, pr. sidiendo ya esta noche una sesión importantísima que ha de celebrarse.

OLIVER.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

COTIZACIONES

CRÉDITO MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Interior contado F., Amortizable contado F., Acciones fin de mes, Idem Alicante idem, Idem Francia 4 1/2 %, Idem Banco España, del Río de la Plata, Obligaciones Almansa 4 1/2 %, Idem Norte idem, Idem Alicante idem, Idem Francia 2 1/4 %, Idem Orenses rimitivas, Francos París ch. que, Libras cheque.

Banco de Menorca

Bolsa del día 28 Diciembre 1911. Telegrama de las 16 15.

Table with columns: Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, Id. 4 por 100, Nortes fin próximo, Alicante idem, Banco Español Isla Cuba, Francos cheque, Libras cheque, Interior contado.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table with columns: El Kilóg., PRSETAS, Platino, Oro fino, Plata fina, barra, Id. 950 m. m., Id. 935 id., Id. 916 id., Id. 900 id., Id. 800 id., Id. 750 id., Id. 600 id., Depósito de bolas ley 800 mm., Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 29 Diciembre de 1911.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with columns: El kilóg., Pesetas, Borax líquido, 10 botella de litro, Oxido, la botella de 14 litro, Plata fina, Idem 950 mm., Idem 940 idem., Idem 935 idem., Idem 900 idem., Idem 800 idem., Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13; Mahón. Mahón 29 Diciembre de 1911.

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla
Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

25-25

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpai

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Para Montevideo y Buenos-Aires Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

Para informes y demés, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Soriano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Baratura verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Se liquidan á cualquier precio todos los muebles, cuerdas, romanas, balanzas, herramientas de carpintero, ebanista, calafatero y una gran porción de objetos varios que se darán baratísimos.

Verlo para creerlo

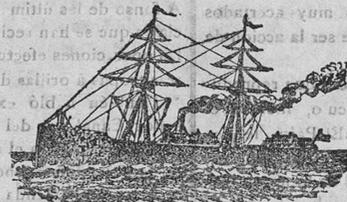
También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos y desperdicios de lanas, hierros y metales, pagándolo en el acto.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é injertadas, plantas de salón, semillas, etc., dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia, 108, y Angel 21, Mahón.

Imp. Sucesores Parpai, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio	CÓRDOVA 18 Octubre
INDIANA 7 Agosto	PRINCESA MAFALDA 27 idem
CÓRDOVA, 27 »	LUISIANA 12 Noviembre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	INDIANA 24 »
LUI-IANA 20 »	CÓRDOVA 6 Diciembre
INDIANA 2 Octubre	PRINCESA MAFALDA 13 idem.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, masas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial
Depósito, VALLS PONS, Mahón

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldará de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25; principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.